

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1. Al cierre del ejercicio los saldos en Efectivo y Bancos representa los recursos que están disponibles en los bancos mismos que serán transferidos a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Concepto	2020	2019
<b>EFFECTIVO</b>		
SANTANDER CF16 5076	0.0	0.1
2017 CF 9925	0.0	0.0
COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATALES 9820	0.0	40.8
2018 ASE LÍQUIDA 7689	0.0	33.1
2018 PORTABILIDAD	0.0	3,839.4
2019 CS Y ASF 2019	0.0	152.9
2019 ASE 8655	0.0	80,088.3
2019 CUOTAS FAMILIARES	0.0	1.2
2019 COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATAL 9161	0.0	14,029.9
TESOFE 2019	0.0	29.6
2017 PORTABILIDAD 7527	33.6	0.0
2018 PORTABILIDAD 7543	214.6	0.0
2019 C.E.I. 7586	882.6	0.0
2019 CS Y ASF 6739	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>1,130.8</b>	<b>98,215.3</b>

#### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2. El organismo no realiza cobro de contribuciones.
3. Al cierre del ejercicio se tiene por recibir efectivo, equivalentes o bienes como a continuación se detalla:

Concepto	2020	2019
DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO	0.0	976.2
SANTANDER COMISIONES BANCARIAS	0.0	0.1
CUOTAS FAMILIARES COMISIONES BANCARIAS	0.0	0.2
CEI COMISIONES BANCARIAS	0.0	0.0
ROGELIO SOLÍS CRUZ	0.0	0.0
LIZBETH BERENICE MEJIA MANZANO	0.0	0.0
CHIAPAS	106.7	0.0
CIUDAD DE MÉXICO	517.7	184.6
COLIMA	56.5	0.0

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

DURANGO	21.7	20.3
GUERRERO	427.3	3.2
HIDALGO	165.1	0.0
OAXACA	1,360.0	3.1
QUINTANA ROO	51.8	0.6
SONORA	2.1	279.2
SINALOA	19.7	0.0
TABASCO	17.1	0.0
TLAXCALA	1,655.1	0.0
<b>Total</b>	<b>4,400.8</b>	<b>1,467.5</b>

### Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

- Esta nota no aplica a este organismo pues no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
- El organismo no cuenta con almacén.

### Inversiones Financieras

- Este organismo no tiene cuentas de inversiones financieras que considere fideicomisos.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se tienen bienes por adquisición, mismo que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Bienes Informáticos	13,557.4	13,695.5
Mobiliario y Equipo de Administración	460.2	513.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9.6	243.7
Equipo de comunicación y telecomunicación	87.3	19.0
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	444.3	1,137.0
<b>Total</b>	<b>14,558.8</b>	<b>15,609.1</b>

Respecto del monto de depreciación, se calculó con los Parámetros de Estimación de Vida Útil que a su efecto emite la CONAC, ya que el uso de los mismos es en condiciones normales, por lo que las depreciaciones registradas hasta antes de entregar dichos bienes a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, es como sigue:

Concepto	2020	2019
Mobiliario	460.2	304.2
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	13,557.4	10,268.0
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	9.6	8
Equipos De Comunicación Y Telecomunicación	87.3	65.2
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	444.3	340.2
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	2,962.0	2,961.7
<b>Total</b>	<b>17,520.8</b>	<b>13,947.3</b>

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

## Bienes Intangibles

9. Este Organismo, cuenta con bienes intangibles, tal como se muestra:

Concepto	2020	2019
Software	2,962.0	2,962.0

## Estimaciones y Deterioros

10. No se tiene estimaciones por lo que no aplica.

## Otros Activos

11. Este organismo no cuenta con otros activos.

## Pasivo

1. Al cierre del ejercicio se informa en este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total 2020	Total 2019
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL	6.6	0.0	0.0	0.0	6.6	135.8
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	44.2	0.0	0.0	0.0	44.2	0.9
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	22.3	0.0	0.0	0.0	22.3	126.8
RETENCIONES POR PENSION ALIMENTICIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RETENCIONES POR JUICIO MERCANTIL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RETENCIONES POR SEGUROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RETENCIONES POR PRESTAMOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RETENCIÓN 5% AL MILLAR	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0
<b>Total</b>	<b>73.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>73.9</b>	<b>263.5</b>

En cuanto a la factibilidad del pago de dichas deudas, es totalmente viable ya que se tiene dicho recurso en las cuentas bancarias antes de realizar el cierre de operaciones del Organismo Público Descentralizado.

2. El organismo no tiene nada que informar en este rubro.  
3. El organismo no tiene pasivos diferidos y otros.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. El organismo al cierre del periodo tiene de Ingresos por Gestión como a continuación se detalla, los cuales son por rendimientos financieros como se muestra a continuación:

INGRESOS	2020	2019
----------	------	------

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUOTAS FAMILIARES	0.0	1.5
COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATALES	6,817.6	23,809.7
RENDIMIENTOS EN CUENTAS BANCARIAS Y TESOFE	163.4	39,373.2
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	96,301.3	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	4,852,140.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>103,282.2</b>	<b>4,915,325.3</b>

2. Al cierre del ejercicio, no se tiene otro tipo de ingresos que reportar.

## Gastos y Otras Pérdidas

1. Al cierre del ejercicio, se ejerció recurso en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, por concepto de gastos necesarios para la operación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud y 5000 Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, por las depreciaciones y amortizaciones de bienes, tal como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
1000 Servicios Personales	13,997.2	156,337.6
2000 Materiales y Suministros	343.7	4,417.4
3000 Servicios Generales	6,234.6	30,881.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	176,510.5	4,700,960
5000 Otros Gastos y Otras Perdidas*	3,167.4	5,148.7
<b>Total</b>	<b>200,253.4</b>	<b>4,897,744.8</b>

\* Montos acumulados al cierre del ejercicio fiscal 2020.

2. Servicios Personales. - Al cierre del ejercicio, este rubro representa las asignaciones destinadas al pago remuneraciones al personal que labora en este Organismo:

Concepto	2020	2019
SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	12,401.1	130,190.3
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,278.6	14,427.4
PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	87.1	1,841.1
PAGO DE LIQUIDACIONES	0.0	0.0
PRESTACIONES CONTRACTUALES	230.4	9,878.8
<b>Total</b>	<b>13,997.2</b>	<b>156,337.6</b>

3. Materiales y Suministros. - Al cierre del ejercicio, este rubro presenta los siguientes importes ejercidos.

Concepto	2020	2019
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	237.8	670.8
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.6	229.4
MATERIALES DE LIMPIEZA	13.4	9.5
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	71.0	137.8
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.0	0.0
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.8	0.0

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12.3	0.0
COMBUSTIBLE	0.5	2,820.8
VESTUARIO Y UNIFORMES	6.4	437.7
HERRAMIENTAS MENORES	0.0	0.0
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.8	14.3
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.1	97.0
<b>Total</b>	<b>343.7</b>	<b>4,417.4</b>

4. Servicios Generales. - Al cierre del ejercicio, este rubro presenta los siguientes importes ejercidos.

Concepto	2020	2019
ENERGIA ELECTRICA	305.2	634.1
AGUA	26.8	63.4
TELEFONIA TRADICIONAL	190.4	598.3
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.0	0.0
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	207.3	406.6
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.9	
SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	6.7	3.5
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	215.0
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	4,259.5
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	243.6	527.2
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	55.1	97.0
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.0	566.0
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.0	24.2
SERVICIOS DE VIGILANCIA	477.1	1,027.1
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	42.6	1,790.4
FLETES Y MANIOBRAS	0.0	0.0
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	36.9	234.0
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.0	81.1
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.0	0.0
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	1,202.8
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.0	0.0
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	26.4	498.4
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3.1	32.3
PASAJES AÉREOS NACIONALES	0.0	0.0
PASAJES TERRESTRES NACIONALES	1.2	23.1
VIÁTICOS EN EL PAÍS	14.9	100.2
CONGRESOS Y CONVENCIONES	235.8	1,039.6
IMPUESTOS Y DERECHOS	109.1	97.1
OTROS SERVICIOS GENERALES	4,247.5	17,335.2
<b>Total</b>	<b>6,234.6</b>	<b>30,881.1</b>

5. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Al cierre del ejercicio, este rubro representa las transferencias a los Servicios de Salud del Estado de Puebla para proporcionar los servicios objeto del Sistema de Protección Social en Salud, se informa que en durante el mes de junio se realizó la actualización del monto correspondiente a la compra centralizada motivo por el cual se solicitó el cambio de CFDI a los SSEP.

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Concepto	2020	2019
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	176,510.5	3,301,216.7
<b>Total</b>	<b>176,510.5</b>	<b>3,301,216.7</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al cierre del ejercicio no se tiene modificaciones por patrimonio contribuido.
2. Al cierre del ejercicio se informa un ahorro/desahorro, por la cantidad abajo mencionada, el cual está conformado por los recursos recibidos menos el ejercicio de los recursos.

Concepto	2020	2019
AHORRO	-96,971.1	17,580.4
DESAHORRO	0.0	0.0

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

1. Análisis de los saldos de la cuenta efectivos y equivalentes.

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,130.9	98,215.3
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,130.9</b>	<b>98,215.3</b>

2. Durante el ejercicio no se adquirieron bienes.
3. Conciliación de los flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-96,971.2	17,580.5
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.0	0.0
Depreciación	17,520.8	14,353.5
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	4,400.8	1,467.5
Partidas extraordinarias	0.0	0.0

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A continuación, se presenta la conciliación entre lo presupuestal y lo contable.

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Concepto	Ingresos	Egresos
Presupuestarios	103,231.0	197,086.0
Más ingresos contables no presupuestarios	0.0	
Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0	
Menos egresos presupuestarios no contables		0.0
Más Gasto Contables No Presupuestales		3,167.4
Contables	103,231.0	200,253.4

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

#### Contables

Al ser un Organismo que no cuenta con muchos bienes propios y al haber tenido que instrumentar el Sistema de Protección Social en Salud y para garantizar las acciones de dicho Sistema, así como la operación, firmó un contrato de comodato con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para que estos otorguen el uso gratuito en comodato de 4,081 bienes muebles, con una vigencia del 01 de febrero de 2017 al 31 de mayo de 2020, sin embargo es importante mencionar que 16 vehículos que se encontraban bajo resguardo de este Organismo Público Descentralizado en la calidad antes mencionada, fueron entregados mediante Acta de Entrega Recepción número 002/2020 a los Servicios de Salud del Estado de Puebla el día 28 de abril de 2020. De igual manera es importante mencionar que existen bienes del presente Contrato en Comodato que se encuentran extraviados, motivo por el cual se procedió a levantar una Denuncia ante Fiscalía General del Estado, así como ante el Órgano Interno de Control en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Concepto	2020	2019
BIENES MUEBLES	0	1
VEHICULOS	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Es importante mencionar se formalizaron actas mediante las cuales se hace constar la entrega de bienes a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, por parte del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, así como los bienes que se encontraban en Comodato y los que formaban parte del Convenio Interinstitucional, tal como se menciona a continuación:

- Acta de hechos derivada por la entrega física de mobiliario en posesión del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, de fecha 30 de septiembre de 2020;
- Acta de hechos para hacer constar la entrega de mobiliario propiedad del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, de fecha 07 de octubre de 2020;
- Acta de hechos para hacer constar la entrega de mobiliario de comodato del Organismo

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, de fecha 07 de octubre de 2020;

- Acta de hechos para hacer constar la entrega de mobiliario por parte del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, derivado de la celebración del convenio interinstitucional, de fecha 07 de octubre de 2020;
- Acta de hechos derivada por la entrega física de mobiliario en posesión del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, de fecha 07 de octubre de 2020.

No omito mencionar que los bienes denunciados como robados aun no son desincorporados del Patrimonio de este Organismo, derivado que al cierre del ejercicio aún no se cuenta con la respuesta por parte de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, así como el conocimiento y la autorización por parte de la H. Junta de Gobierno de este Organismo, para la desincorporación del patrimonio.

Y que con fecha 09 de noviembre de 2020, de conformidad con el Acuerdo No. 47/2020/4SO de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, los integrantes se dan por enterados que los bienes con los que contaba este Organismo, fueron entregados a los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### Cuentas de Ingresos Presupuestales

Al cierre del ejercicio, los ingresos presupuestarios observan los momentos presupuestales; mismos que se presentan de la siguiente manera:

Concepto	Ingreso	
	Estimado	Recaudado
Derechos	0.0	2,621.6
Productos	0.0	112.1
Aprovechamientos	0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, pensiones y Jubilaciones	0.0	96,301.3
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>99,035.0</b>

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	0.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	99,866.5
Ley de Ingresos Recaudada	99,035.0

Es importante señalar que los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$96,301.30 corresponden a recursos en especie ministrados por la Federación directamente a los Servicios de Salud del Estado de Puebla a través de compras consolidadas de medicamentos con cargo a recursos de la Cuota Social y Aportación Solidaria Federal correspondiente al ejercicio 2019.

### Cuentas de Egresos Presupuestales

Al cierre del ejercicio, este rubro observa los momentos presupuestales del Egreso, tal como se muestra a continuación:

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Concepto	Presupuesto	
	Aprobado	Devengado
<b>Servicios Personales</b>	<b>12,062.9</b>	<b>13,997.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,324.0	12,401.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,640.7	1,365.7
Seguridad Social	0.0	0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	98.1	230.4
Previsiones	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>657.7</b>	<b>343.7</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	536.7	251.9
Alimentos y Utensilios	61.0	71.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	12.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	6.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	60.0	0.8
<b>Servicios Generales</b>	<b>5,222.8</b>	<b>6,234.6</b>
Servicios Básicos	755.1	741.3
Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	469.0	775.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	42.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	406.0	66.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.0	0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	323.7	16.1
Servicios Oficiales	0.0	235.8
Otros Servicios Generales	3,269.0	4,356.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>80,089.8</b>	<b>176,510.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	80,089.8	176,510.5
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.0	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0
Concesión de Préstamos	0.0	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0
Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0
Deuda Pública	0.0	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.0	0.0

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<b>Total del Gasto</b>	<b>98,033.1</b>	<b>197,086.0</b>
------------------------	-----------------	------------------

<b>Concepto</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	98,033.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	950.4
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	198,036.4
Presupuesto de Egresos Devengado	<b>197,086.0</b>
Presupuesto de Egresos Pagado	<b>197,011.4</b>

No se omite señalar que el uso y destino de los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2020, corresponde a remanentes de capital y rendimientos financieros de las cuentas de Compensación Económica Interestatal (Recursos Propios) de los ejercicios 2017 (Portabilidad), 2018 (Portabilidad) y 2019, mismos que provenían de las atenciones médicas a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en la República Mexicana.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, se presentan los Estados Financieros correspondientes al periodo.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Organismo, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Organismo operó durante el ejercicio informado, estuvieron marcadas con algunos retos importantes.

El panorama económico de México en 2018 es austero, aunque estable debido al equilibrio macroeconómico, así como al cuidado de las finanzas públicas, de los agregados monetarios y del tipo de cambio e inflación.

A nivel nacional la prioridad en materia de salud no se limitó a la cobertura de los servicios, sino también a mejorar su calidad. El Ejecutivo Federal impulsó estrategias para prevenir y tratar enfermedades que incluyeron aquellas que se contagian por transmisión sexual, adicciones, además de un amplio esquema de vacunación para menores de edad. Estos recursos también cubrieron la prevención y atención de dos de los padecimientos más preocupantes para la población: la obesidad y la diabetes.

### 3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud, fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Salud, creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado publicado el 08 de septiembre de 2015, entrando en vigor el día 09 de septiembre de 2015, así mismo, con fecha del 15 de septiembre el Gobernador Constitucional del Estado libre y Soberano de Puebla emite nombramiento del Director General a partir del día 16 de septiembre de 2015.

## b) Principales cambios en su estructura.

Derivado de lo dispuesto por el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 29 de noviembre del año 2019, el cual establece, entre otros, la reforma al artículo 77 bis1 y 77 bis 6, el cual daba vida jurídica a los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud; este Organismo se encuentra en proceso de extinción.

Derivado de lo anterior, en Sesión Pública Ordinaria del H. Congreso del Estado de fecha 15 de julio de 2020, en el punto IV del Orden de día, se dio lectura al Oficio No. 04/77/2020 signado por el Secretario de Gobernación, quien por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo, remitió la iniciativa de Decreto por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Con fundamento en el artículo 123, fracción III de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120, fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Puebla, se turnó el oficio referido y su Anexo a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal para su estudio y resolución precedente.

Por lo que al cierre del mes de septiembre 2020, este Organismo se encuentra en espera de la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso del Estado de Puebla, para que sea aprobado el Dictamen con Minuta de Decreto presentado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud", creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

De esta manera es que el día 06 de octubre del presente, a través de Sesión Ordinaria del Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla, fue aprobado por mayoría de votos el Dictamen con minuta de Decreto por el cual se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Por lo que con fecha 31 de diciembre de 2020, es emitido y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud". Dando un plazo de 20 días hábiles para realizar la entrega formal de todos los asuntos en trámite ante los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de conformidad con el artículo Octavo Transitorio del mencionado Decreto.

## 4. Organización y Objeto Social

### a) Objeto social.

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud tiene por objeto garantizar las acciones de protección social en salud en el Estado, mediante el financiamiento y la coordinación eficiente oportuna y sistemática de la provisión de los servicios de salud de conformidad con la Ley General de Salud, el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud, la Ley Estatal de Salud, el Acuerdo de Coordinación que se suscriba entre la Federación y el Gobierno del Estado, así como la demás normativa aplicable.

## b) Principal actividad.

La principal actividad del Organismo es la de asegurar a toda la población no derechohabiente de las instituciones de seguridad social, proporcionando servicios efectivos, oportunos y de calidad de acuerdo con los estándares internacionales, garantizando todos los recursos humanos, materiales, técnicos y medicamentos necesarios para la prevención y atención de la salud, evitando el empobrecimiento de las familias por gastos médicos.

## c) Ejercicio Fiscal.

Derivado del decreto de la creación de este Organismo publicado el 08 de septiembre de 2015 en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, su funcionamiento es del 09 de septiembre de 2015 en adelante, siendo 2016 un año completo.

## d) Régimen Jurídico.

El Artículo 1 del decreto de creación de este Organismo establece que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Salud.

## e) Consideraciones fiscales del Ente

El Organismo está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la actividad económica: "Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social" en el Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, teniendo como obligaciones fiscales las siguientes:

- Declaración informativa mensual de proveedores (Fecha inicio 09/09/2015).
- Declaración informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos, Impuesto Sobre la Renta (Fecha inicio 09/09/2015).
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios (Fecha inicio 09/09/2015).
- Entero de retenciones mensuales de ISR por pagos por servicios profesionales (Fecha inicio 01/11/2015).

## f) Estructura organizacional básica.

De conformidad con el Decreto de creación del Organismo, establece que la administración estará como sigue:

- Junta de Gobierno y
- Director General.

## g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisante o fideicomisario

El Organismo denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, no es fideicomisante o fideicomisario.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- a) Este organismo se ha esforzado por observar los lineamientos emitidos por la CONAC y las Disposiciones legales aplicables.
- b) La información plasmada en los estados financieros es a valor en que se realizaron cada una de las operaciones, según la fuente de cada uno de los documentos que respaldan dichas operaciones.
- c) Se ha tratado de observar y seguir cada uno de los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental.
- d) Para la elaboración de los estados financieros se utilizó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), aunado a ello se utiliza la normatividad Estatal, la cual se ha alineado a la Federal.
- e) En cuanto a lo devengado, se estará implementando lo que marca la LGCG, en el caso de los ingresos, se registrarán en cuanto se conozca su derecho a cobro, cuando la Secretaría de Finanzas del Estado lo notifica. En cuanto al egreso, se registrará en cuanto se haga el reconocimiento del pago, lo cual se irá implementado en conformidad se vayan adoptando en la práctica y se establezcan los procesos. En caso de los Estados financieros no se elaboraron con normatividad anterior.

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No se aplicaron durante el ejercicio 2020 efectos de la inflación en la información financiera.
- b) El Organismo no lleva a cabo operaciones con el extranjero.
- c) No se tiene acciones ni inversiones.
- d) No se tiene almacén.
- e) El personal está laborando bajo el esquema de Honorarios Asimilables a Salarios.
- f) No se han realizado provisiones.
- g) No se han realizado reservas.
- h) Por ser de nueva creación no se tenían políticas anteriores y las presentes están armonizadas.
- i) No hay reclasificaciones por efectos de cambio.
- j) No ha habido necesidad de depurar cuentas o saldos.

## 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Al no tener operaciones en el extranjero, no aplica este apartado.

## 8.- Reporte Analítico del Activo

Respecto del monto de depreciación, la depreciación, la cual se calculará con los Parámetros de Estimación de Vida Útil que a su efecto emite la CONAC.

Concepto	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	10	10
Equipos De Comunicación Y Telecomunicación	10	10

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
---	----	----

## 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Organismo denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, no es fideicomisante o fideicomisario, ni tiene mandatos ni análogos.

## 10. Reporte de la Recaudación

INGRESOS	2020	2019
CUOTAS FAMILIARES	0.0	1.5
COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATALES	6,817.6	23,809.7
RENDIMIENTOS EN CUENTAS BANCARIAS Y TESOFE	163.3	39,373.2
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	96,301.3	0.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	4,852,140.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>103,282.2</b>	<b>4,915,325.3</b>

Como los ingresos se obtienen mediante subsidios, estos están supeditados a lo que ministre la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo no tiene deudas a largo plazo ni deuda pública.

## 12. Calificaciones otorgadas.

Ninguna transacción ha sido sujeta a calificación crediticia.

## 13. Proceso de Mejora.

Las políticas son en apego estricto a la ley y los manuales que al efecto son aplicables, en cuanto a documentos particulares del organismo, a la fecha se encuentran en proceso de actualización los manuales de organización y procedimientos.

## 14. Información por Segmentos.

Por el tipo y número de operaciones que este Organismo realiza no es necesario segmentar la información.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen eventos que afecten la información plasmada en los estados financieros y presupuestales.

## 16. Partes Relacionadas.

Derivado de que este organismo esta sectorizado a la Secretaria de Salud del Estado, está, como cabeza de sector delinea los servicios que se otorgan a través de los "Servicios de Salud del Estado de Puebla" en el marco del Acuerdo de Coordinación con la Federación para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud y de las leyes en la materia.

# RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

CLAVE: 90/124

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estado Financieros.

Las operaciones se realizan en apego a la normatividad aplicable, obteniéndose así información confiable y razonable, reflejándose en los estados financieros.

AUTORIZÓ

ELABORÓ

---

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

---

JOAQUÍN ANTONIO CASTRO MONTES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR  
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECTOR DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES,  
SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS DE  
GESTIÓN

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**